

UNIVERSIDAD DEL VALLE
INSTITUTO DE EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA

ACTA DE EVALUACIÓN DE TRABAJO DE GRADO

Señale con X si se trata de: PROYECTO:

INFORME FINAL: XX

TÍTULO: *Análisis de la formulación de la política pública de víctimas de desplazamiento forzado en la fase de retorno en Santiago de Cali: el caso del Plan Integral Único (PIU) 2009-2010*

DIRECTOR: RAFAEL VERGARA VARELA

ESTUDIANTES: JESSICA VILLEGAS MURIEL Y JOSÉ LUIS ARISTIZABAL

EVALUADORES: FEDERICO GUILLERMO MUÑOZ

FECHA Y HORA DE LA EVALUACIÓN: MARZO 22 de 2012, H: 12:00 m.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES: (Si se considera necesario, usar hojas adicionales).

El texto presenta una notable mejoría, en tanto se le han adicionado algunos aspectos que le permiten tener más el carácter de un trabajo de grado producto de un proceso de investigación académica.

Con respecto a las correcciones que les sugerí en mi concepto preliminar, debo decir que se procedió a realizar algunas de éstas, que le han dado al documento un mayor rigor científico. Lamento que persistan algunos errores de redacción, ortografía y sintaxis, que personalmente concibo como falencias que subsisten, pero quienes escribieron el texto deben asumir.

Por tanto mi concepto como jurado evaluador, es APROBADO.

EVALUACIÓN: (marque con una X la evaluación dada)

APROBADO: XX

MERITORIO:

LAUREADO:

NO APROBADO:

APROBADO CON RECOMENDACIONES:

INCOMPLETO:

En caso de ser Aprobado con Recomendaciones, éstas deben presentarse en un plazo de (máximo un mes) ante: Director de Trabajo: Evaluador 1: Evaluador 2: Todos:

En caso que no se pueda emitir una evaluación por falta de conciliación de argumentos entre Director, Evaluados (es) y estudiante (s), expresen claramente la razón del desacuerdo y las alternativas de solución que proponen.

RAFAEL VERGARA VARELA
DIRECTOR TRABAJO DE GRADO

Federico G. Muñoz
FEDERICO GUILLERMO MUÑOZ
EVALUADOR 1

EVALUADOR 2